

Montevideo, 25 de febrero de 2010

Sr. Director o Jefe .....

En Sesión N° 7 de fecha 24 de febrero de 2010 el Consejo de Educación Secundaria dispuso librar la presente Circular con las pautas referidas al:

## **ESPACIO PEDAGÓGICO INCLUSOR - EPI**

### **MATEMÁTICA 1° y 2° año CB Reformulación 2006**

Pautas de la Inspección de la Asignatura para el uso de las 5 horas (4 + 1)

- a) El profesor/a desarrollará el curso trabajando cuatro horas con todo el grupo.
- b) Una hora semanal se dedicará al Espacio Pedagógico Inclusor (EPI). El profesor/a trabajará con los estudiantes que presenten mayores dificultades, ese grupo de alumnos podrá ir cambiando en el transcurso del año. Eventualmente si lo entiende conveniente el profesor/a podrá trabajar con todo el grupo.

### **IDIOMA ESPAÑOL 1° y 2° año CB Reformulación 2006**

Pautas de la Inspección de la Asignatura para el uso de las 5 horas (4 + 1)

#### **1 - FUNDAMENTACIÓN**

La Reformulación 2006 del plan de estudios para Segundo año del Ciclo Básico (Of. 3193/05) asigna 5 horas semanales (4+1) a Idioma Español y crea un Espacio Pedagógico Inclusor "en el que se atenderán a los alumnos que a juicio de los docentes presenten mayores dificultades o a la totalidad *del grupo cuando se estime necesario. Se dictarán en el interior del turno (se sugiere a primera hora o a última hora del turno correspondiente) y tendrán una carga horaria semanal por asignatura y por grupo*".

Es evidente que un reto fundamental al que estamos enfrentados es de conseguir atender adecuadamente y con criterios de equidad a un alumnado diverso en sus intereses, capacidades y motivaciones y buscar por lo tanto, estrategias que ayuden a desarrollar las respuestas específicas que ese alumnado heterogéneo necesita.

"Se trata de desarrollar al máximo un trabajo eficaz y rentable cognitivamente para los alumnos y de abordar con ellos todos aquellos espacios de conocimiento que les permitan entender mejor y participar de manera adecuada e igualitariamente socialmente en el contexto social, cultural y laboral de nuestros días".

Las adecuaciones curriculares pretenden un mayor ajuste a las necesidades del alumno, es decir que buscan una enseñanza más personalizada y más adaptada a las características personales del estudiante (intereses, motivación y aptitudes). "El desarrollo armónico de los alumnos supone el

*tratamiento interrelacionado de los planos cognitivo, motriz, de equilibrio personal y afectivo, de relación interpersonal y de inserción y actuación social".*

Pensamos y así lo expresamos en el programa correspondiente al curso de segundo año, que se trata de un "espacio de alto valor pedagógico" que entre otros objetivos busca reforzar aprendizajes instrumentales básicos y está destinado para aquellos alumnos que requieran un apoyo en los aprendizajes específicos de la especialidad o que necesiten "recuperar" un contenido temático puntual.

## 2 - INSTRUMENTACIÓN

### 2.1 Derivación

Durante la primera semana de abril el docente observará los desempeños teniendo en cuenta: a) el diagnóstico descriptivo que surja de los datos brindados por la institución y de aquellos que él mismo haya sido capaz de relevar, y b) los resultados del diagnóstico cognitivo aplicado en el comienzo de los cursos. Procederá luego a seleccionar y a derivar a este espacio a los estudiantes que, con diferentes ritmos de aprendizaje, ya se perfilen con dificultades frente a la asignatura.

A lo largo del curso podrán ser integrados a este espacio, otros estudiantes independientemente de la calificación (aceptable o no), y también aquellos que manifiesten espontáneamente su deseo como forma de reforzar sus aprendizajes. Para un mejor aprovechamiento de estos apoyos aconsejamos que los grupos se integren con un número reducido de jóvenes.

El docente registrará en su Libreta la lista de alumnos derivados e informará tanto a los adscriptos como a las familias sobre la decisión tomada. Sugerimos la realización de un encuentro con padres con la finalidad de informarles sobre las características de este espacio, o en su defecto redactar un documento y enviarlo con el alumno.

### 2.2 Planificación

Si analizamos el proceso de planificar nos encontramos: a) *"con un conjunto de conocimientos, ideas o experiencias sobre el fenómeno a organizar que actuará como apoyatura conceptual y de justificación de lo que se decide; b) como un propósito, fin o meta a alcanzar que aporta la dirección a seguir y c) con una previsión respecto al proceso a seguir que habrá de concretarse en una estrategia de procedimiento en la que se incluyen los contenidos o tareas a realizar, la secuencia de actividades y alguna forma de evaluación o cierre del proceso".*

En este espacio, la planificación tendrá como objetivo garantizar una atención educativa ajustada a las necesidades del alumno participante, ofrecerle una oportunidad real de acceder a estrategias que le permitan desarrollar e internalizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El profesor organizará este espacio en virtud de las necesidades de los alumnos, a partir de los objetivos ya desarrollados y fundamentados en el programa correspondiente. Aconsejamos que los contenidos a trabajar surjan de una reflexión crítica de las dificultades observadas a nivel general o manifestadas por los propios estudiantes. El docente las ponderará y decidirá cuáles ameritan una atención más personalizada: un alumno que no comprende lo que lee no puede acceder al conocimiento; un alumno que no organiza lógicamente el discurso oral o escrito no logra una comunicación cabal. Estos

dos aspectos invitan prioritariamente a la reflexión gramatical que se desarrolla durante todo el curso regular.

Los tres ejes anteriormente destacados deberán ser los estructuradores del EPI. En consecuencia un docente que haya realizado el diagnóstico y procesado los resultados estará en condiciones de determinar a quienes se podrá destinar el espacio y por lo tanto consolidará su tarea a) formando los grupos, b) planificando actividades directamente relacionadas con las necesidades observadas y c) evaluando a los estudiantes dentro de este espacio, teniendo en cuenta los objetivos que se propuso lograr inicialmente.

La planificación deberá ser lo suficientemente flexible y abierta como para poder recibir en este espacio a quienes puntualmente tengan una dificultad durante el desarrollo del año, frente a un contenido específico del curso regular. Las pautas que enmarquen la realización de todas las actividades deberán ser establecidas por el docente desde el comienzo del curso.

### 3 – ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El profesor establecerá las pautas para la realización de las actividades desde el comienzo del curso y atenderá la realidad de cada alumno en particular dentro del grupo conformado.

El trabajo en equipos tendrá que alternarse con el trabajo individual, a través de ejercitaciones que consideren tanto la comprensión, producción y organización gramatical de textos orales como de textos escritos. Se tratará de insistir en actividades que les permitan a los estudiantes mejorar en el área o eje en el cual los resultados se vean más comprometidos.

A modo de ejemplo, se presentará ejercicios de variada índole en los que se pueda:

- Rescatar información dicha a través de indicios
- Reconponer el contenido de un texto en el que falten párrafos
- Ordenar las secuencias de relatos
- Argumentar acerca de las opiniones de otros
- Opinar acerca de un texto y de sus preferencias
- Persuadir acerca de las bondades de una actividad deportiva, laboral o familiar
- Resumir la información de un texto, etc.

El alumno deberá demostrar y demostrarse que:

- Comprende la información superficial de los textos,
- Lograr inferir datos a través de indicios específicos
- Interpreta las referencias gramaticales de los textos
- Puede armar la temporalidad de un texto
- Entiende la organización sintáctica de oraciones complejas

- Comprende el tema gramatical y el porqué de su enseñanza en ese texto particular
- Interpreta las relaciones temporales de los textos que se le presenten
- Jerarquiza la información de cualquier texto
- Resume los textos con propiedad, absorbiendo las ideas centrales y pudiendo interpretar la intencionalidad del emisor a través de los recursos lingüísticos que leyó
- Lee mentalmente y en voz alta con la misma capacidad de atención y comprensión
- Organiza y diagrama un texto adecuándolo al género discursivo y al propósito de enunciación
- Es capaz de otografiar un texto reflexivamente
- Puede justificar en forma oral y en forma escrita, cuando le sean requeridas, sus elecciones dentro del aula y sus opiniones.

#### 4 – EVALUACIÓN

La evaluación se realizará, como se adelantó, en la misma hora de clase en que se dicte este espacio . Cada alumno deberá tener la seguridad de que todas sus actividades, tanto iondividuales como en equipo, serán evaluadas debidamente. En este sentido, el docente promoverá la coevaluación, en el entendido de que, observando los aciertos y los errores de otros, se aprenden a mejorar o a revertir los propios tropiezos. Por otona parte, se favorece el espíritu crítico a traves de estas actividades.

La autoevaluación también es una herramienta necesaria, en tanto el estudiante, a través de ella puede reconocer sus propios logros y debilidades con total honestidad. Cualquiera de estos dos instrumentos de evaluación pueden ser utilizados por el docente para, a su vez, evaluar la evolución positiva en sus estudiantes.

Los trabajos en equipo y los individuales son recursos igualmente válidos para poder reconocer el desarrollo de las competencias en los estudiantes. El docente, para ello, tendrá en cuenta que los grupos de trabajo en la clase se han conformado de foirma heterogénea, y observará permanentemente el trabajo que cada estudiante reallice dentro de su equipo mientras duire la actividad. Los propios estudiantes deberán tener claro que no todos los integrantes del grupo de trabajo tienen que llevar la misma calificación. Esto permitirá que cada uno de ellos se convierta en observador y observado dentro de su grupo, y que el trabajo otenga el máximo rendimiento a que se pueda aspirar.



Prof. Nestor de la Liana  
SECRETARIO GENERAL